



ACTA 29-2017

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO VEINTINUEVE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA, EN EL SALÓN COMUNAL DE PIEDADES DE SANTA ANA, EL DÍA JUEVES VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE, AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS.**

**MIEMBROS PRESENTES**

Montero Salas Alexis	Presidente
Zamora Aguilar Karla	Vicepresidente
Chavarría Saborío Cesar Julio	Regidor propietario
Solís Gómez Norma	Regidora propietaria
Marín Guerrero Luis Fernando	Regidor propietario
Sibaja Montero José Ramón	Regidor propietario

Yesenia Traña Castro	Regidora suplente
Chaves Ledezma Krisey	Regidora suplente
Ureña Marín Danny Ricardo	Regidor suplente
Zumbado Vargas Damaris	Regidora suplente
Mora Chavarria Catherine	Regidora suplente
Salazar Zamora Cynthia	Regidora suplente
Córdoba Molina José Daniel	Regidor suplente

Castro Araya Jose Roberto	Síndico propietario
Soto Umaña José Antonio	Síndico propietario
Ángulo Villalobos Saymon	Síndico propietario
Fernando	
Mena Mendoza Zaida	Síndica propietaria
Rivera Chaves Carmen	Síndica propietaria

Rodríguez Robles Ana Yíbe	Síndica suplente
Castro Agüero Matilde Mayela	Síndica suplente
Álvarez Quesada Lorena	Síndico suplente



ACTA 29-2017

### MIEMBROS AUSENTES

Villalobos Brenes Adriana	Regidor propietario
Villalobos Cruz Christian Alonso	Síndico suplente
Sandi Pamela Chavarría Arias	Síndica suplente

### LLEGADAS TARDÍAS

NO HUBO

Preside: Sr. Alexis Montero Salas  
Alcalde Municipal: Lcdo. Gerardo Oviedo Espinoza.  
Vicealcalde Municipal: Msc. Laura Carmiol Torres  
Secretario del Concejo Municipal: Lcdo. Geovanni Rodriguez

Asesores:

Lcdo. Álvaro Rodríguez Mena  
Lcdo. Sergio Jiménez Guevara  
Lcdo. Mario Alberto Chaves Mata (No asistió)  
Lcdo. Juan Carlos Obando Umaña (No asistió)  
Lcdo. Carlos Mejías Arguedas (No asistió)

### Señor Presidente Alexis Montero Salas

Saluda a los presentes.  
Hace lectura del orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

1. Audiencia: Proceso de Formulación y Propuesta de Gestión de los Planes de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal. Expositores: Ing. Gusto Siles y Bach. Andrés Rodríguez



ACTA 29-2017

2. Audiencia: Proyecto De Energías Limpias: FEMETRON. Expositor: Lcdo. Juan Antonio Vargas
3. Audiencia: Ciudades Inteligentes. Expositor: Sr. Johnny Kim, Asesor E.S.M.
4. Cierre de la Sesión Extraordinario a cargo del Presidente del Concejo: sr. Alex Montero Salas

**Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Señala que antes de iniciar con el orden de la sesión, expresa que tiene una moción y solicita el alterar el orden del día.

Somete a votación.

**ACUERDO NÚMERO UNO: DE FORMA UNÁNIME: ACOGER LA MOCIÓN DEL REGIDOR ALEX MONTERO SALAS, A FIN DE ALTERAR EL ORDEN DEL DÍA E INCLUIR UNA MOCIÓN.**

Votos a favor: Alex Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, Norma Solís Gómez, Adriana Villalobos Brenes, José Ramón Sibaja Montero, Luis Fernando Marín Guerrero, Catherine Mora Chavarría.

**Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Presenta y hace lectura de la moción:

CONSIDERANDO:

I. Que al recibir la triste noticia del fallecimiento de don José Fabio Araya Vargas, exlegislador, exdirigente comunal y padre de dos excandidatos presidenciales del Partido Liberación Nacional (PLN): Don Rolan y don Johnny, ambos Araya Monge.

II Que don Fabio Araya Vargas fue diputado en dos períodos: 1970-1974 y de 1982-1986, el primero, en el tercer gobierno de don José Figueres Ferrer y posteriormente, bajo la administración de su cuñado, Luis Alberto Monge Álvarez de grata memoria.

III.- Que don José Fabio Araya Vargas es el padre del Alcalde de San José, don Johnny Araya Monge, quien es, además, el presidente de la Federación Metropolitana de Municipalidades (FEMETRON).

MOCIONO:



ACTA 29-2017

1.- EXPRESAR NUESTRAS MÁS PROFUNDAS Y SENTIDAS CONDOLENCIAS, EN NOMBRE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA Y SU ALCALDÍA MUNICIPAL, A DON JOHNNY ARAYA MONGE, Y TODA SU ESTIMABLE FAMILIA.

2.- MANIFESTAR NUESTRAS CONVICCIONES DE QUE USTED Y SU ESTIMABLE FAMILIA, SUPERARÁN EL DOLOR DE LA PÉRDIDA SU PADRE, CON FE Y CON FORTALEZA, Y SEGUIRÁN SU EJEMPLO, EN SU LUCHA POR LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA, DE LA JUSTICIA SOCIAL, Y DE LOS VALORES QUE INSPIRAN A NUESTRO PUEBLO Y QUE HAN QUEDADO PLASMADOS EN NUESTRA CARGA MAGNA.

SANTA ANA, 29 DE JUNIO DE 2017

ALEX MONTERO SALAS  
REGIDOR

**Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Somete a dispensa.

En discusión

Suficientemente discutida

Somete a votación y firmeza.

**ACUERDO NÚMERO DOS: DE FORMA UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO:  
ACOGER LA MOCIÓN DEL REGIDOR ALEX MONTERO SALAS.**

1.- EXPRESAR NUESTRAS MÁS PROFUNDAS Y SENTIDAS CONDOLENCIAS, EN NOMBRE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA Y SU ALCALDÍA MUNICIPAL, A DON JOHNNY ARAYA MONGE, Y TODA SU ESTIMABLE FAMILIA.

2.- MANIFESTAR NUESTRAS CONVICCIONES DE QUE USTED Y SU ESTIMABLE FAMILIA, SUPERARÁN EL DOLOR DE LA PÉRDIDA SU PADRE, CON FE Y CON FORTALEZA, Y SEGUIRÁN SU EJEMPLO, EN SU LUCHA POR LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA, DE LA JUSTICIA SOCIAL, Y DE LOS VALORES QUE INSPIRAN A NUESTRO PUEBLO Y QUE HAN QUEDADO PLASMADOS EN NUESTRA CARGA MAGNA.

**Votos a favor:** Alex Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, Norma Solís Gómez, Adriana Villalobos Brenes, José Ramón Sibaja Montero, Luis Fernando Marín Guerrero, Catherine Mora Chavarría.



## ARTÍCULO I

1. Audiencia: Proceso de Formulación y Propuesta de Gestión de los Planes de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal. Expositores: Ing. Gusto Siles y Bach. Andrés Rodríguez

### **Ing. Gusto Siles**

Saluda a los presentes. Expresa que se hacen presentes para exponer y dejar a consideración el Plan de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal para el periodo 2017-2021.

Hace ver que en el desarrollo del documento se tuvo participación de cinco instituciones entre ellos el MOPT. Destaca que se desarrolló mediante un convenio con el MOPT-BID y con ello se contrató a la Universidad Nacional de Costa Rica.

Con base a una presentación en powerpoint hace la presentación. La presentación se conserva en el archivo de la secretaria del Concejo.

Detalla que los talleres de trabajo se realizaron con una metodología de aprender haciendo. Hace presentación de las políticas de la red cantonal, en temas como Desarrollar proyecto de mejoramiento de rutas que brinden redundancias a la Red Vial Cantonal o "Rutas Alternas así como también una segunda política Orientar las inversiones de mantenimiento hacia actividades que eviten el deterioro de los caminos de asfalto en rutas primarias y en las que brinden un mejor aprovechamiento del material en caminos de lastre (estabilización) donde existan poblaciones en riesgo social.

### **Bach. Andrés Rodríguez**

Expone la tercera política de la red cantonal, en lo referente a la peatonización, donde resalta la ausencia de aceras. Como también la cuarta política referida al tema de Renovar el sistema de captación, transporte y disposición de aguas pluviales en los tramos deficientes.

### **Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Consulta si se tienen preguntas.

Llama a Señora Regidora Catherine Vanessa Mora Chavarría en sustitución de la Señora Regidora Adriana Villalobos Brenes.

Solicita se formulen las preguntas y al final responderán los expositores.

### **Señor Síndico Saymon Fernando Angulo Villalobos**

Saluda a los presentes. Hace ver que Rio Oro presenta un embudo desde el lagar hasta la Escuela Isabel la Católica, sin embargo las rutas alternas de frutica y detrás de la iglesia de Rio Oro descongestionan el tránsito de la ruta 121. No obstante los vecinos presentan quejas por el cambio de giro en la entrada de calle machete hacia el sector de Rio Oro centro.



ACTA 29-2017
--------------

Hace ver que la gente no tiene conocimiento de cuales son calles nacionales y cuales cantonales, por lo que ve la necesidad que informar ese tema mediante rotulación, a fin de que la gente reconozca donde puede intervenir la Municipalidad.

Resalta que los buses tienden hacer la parada donde antiguamente lo hacían contiguo al automercado, lo que origina una confusión y presa. Consulta si se está considerando el tema en el nuevo plan, además de que en las rutas alternas de frutica y detrás de la iglesia hay sectores en mal estado.

### **Señor Regidor Luis Fernando Marín Guerrero**

Saluda a los presentes.

Consulta sobre el equipo de demarcación de la Municipalidad de Santa Ana, que indicadores se establecieron para ver metas trimestrales, semestrales, anuales.

Se refiere a las presas y transito lento, pero en algunos momentos se da transito rápido y se pone en peligro a las personas, consulta sobre los dispositivos para atenuar el tema, como semáforos u otras herramientas.

Se refiere al tema de las especificaciones técnicas de las aceras, tema en el que el municipio tiene un auge en el tema. Destaca que antes de llegar al concejo acompañó a un no vidente, y se preguntaba sobre como hace esa persona para cruzar, calles, caños, etc. La persona no vidente le expreso que uno de los avances en San Jose fue el colocar un mosaico amarillo que ayuda en eso.

Consulta sobre el entubado en zonas conflictivas, esto por el sector de la calle que sale a la chispa.

Rutas alternas, es un tema que se debe trabajar aún más, pone el caso de la calle que esta por la guardia rural en pozos.

### **Ing. Gusto Siles**

Detalla que la mayoría de aspectos tienen que ver con rutas nacionales. Hace ver que lo sucedido en el sector de automercado fue una decisión despótica por un ingeniero que trabajaba en el departamento de accesos restringidos. Hace ver que desde que se tuvo conocimiento de los trabajos, se buscó el participar en la definición y establecer inconformidades, no obstante el Ministerio tiene un divorcio con el tema municipal.

Recalca que en temas de bahías, demarcación, se hacen esfuerzos, pero las entidades prestan oídos sordos a las solicitudes.

Hace ver que en el tema de automercado hicieron propuestas y las mismas fueron desechados. Por lo que el restablecimiento de giro a la izquierda de la calle machete se tendría el mismo resultado. Por lo que se expresa que se deben de buscar otras opciones para lograr atención a las inquietudes del Cantón, como podrían ser iniciativas por medio del Concejo Municipal como vos directa de la comunidad de Santa Ana.



ACTA 29-2017

Destaca que la exposición en las comunidades se tiene contemplado, y eso produce que los proyectos sean mejor desarrollados esto por la realimentación que se da. Ese tema esta considera dentro del plan.

En cuanto al tema de paradas de buses es materia del CTP, sin embargo se hacen continuas recomendaciones, pero existen problemáticas en ese órgano. Ante las recomendaciones se alega que ellos son los que definen.

En cuanto a las vías alternas hacia Rio Oro, dentro del plan se tiene contemplado el mantenimiento.

En cuanto al equipo de demarcación se incluyó todos los aspectos de seguridad vial, detalles están incluidos en el plan que se expuso. Hace ver que la demarcación se realiza 22 días después de que se realizan trabajos de asfalto para que el material se añeje y no absorba la pintura.

En cuanto al paso por la Escuela de Republica de Francia, se presentaron solicitudes para dispositivos de reducción de velocidad y fueron denegados porque existen reglamentaciones que lo impiden para rutas nacionales.

Bahías de autobuses, expresa que se hacen los esfuerzos para colaborar y agilizar, se han hecho levantamientos topográficos en la ruta 121 y han sido desechados por el MOPT, situación que es frustrante.

Semáforos, señala que se hacen constantes consultas de las solicitudes planteadas, pero en ese tema se tienen solo 4 funcionarios para todo el país y son ellos quienes determinan su colocación.

En cuanto a especificaciones técnicas de las aceras, hace ver que existen varias normas como INTEC o la Ley 7600, misma que no solo protege a población con discapacidad sino a todos los habitantes que van camino a una ancianidad. Hace ver que existe una problemática en el Cantón dado que primero se hicieron las casas y luego las vías, por lo que los desniveles que se presentan dan mucho problema. En cuanto al cobro, se mantiene que debe ser el vecino.

Se refiere también al tema de la corrección de los desniveles que producen las tapas de sistemas de captación tras un recarpeteo, lo cual busca evitar situaciones de peligro.

En cuanto a la paralela de la ruta 27, se tiene entendido que está aprobado el acceso, y la continuación está pendiente de analizar.

### **Señor Alcalde Gerardo Oviedo Espinoza**

Saluda a los presentes. Hace ver que el plan es general, por lo que intervenir específicamente sería un gran trabajo, en el mismo plan se resumen las políticas sobre el cual se trabaja. Dicho plan, debe ser aprobado y puede agregársele alguna otra política de corte general, pero hace ver que este contempla todo lo que el Concejo ha solicitado en su momento.

Enfatiza la necesidad de aprobación por parte del Concejo.



ACTA 29-2017

### **Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Agradece la participación.

Hace ver que según le indica el Alcalde se debe esperar a la restructuración que debe tener la comisión para poder hacer el nombramiento del representante por parte del Concejo, que anteriormente era el síndico Guido Chinchilla.

## **ARTÍCULO II**

1. Audiencia: Proyecto De Energías Limpias: FEMETRON. Expositor: Lcdo. Juan Antonio Vargas

### **Lcdo. Juan Antonio Vargas**

Saluda a los presentes. La exposición que realiza el señor Vargas, la hace con base a una presentación en powerpoint, misma que se tiene en archivo de la secretaria del concejo. Destaca que anteriormente ha tenido participación con comisión como la de jurídicas así como también la de asuntos ambientales.

Resalta que la federación tiene una empresa con recurso cien por ciento municipal. Señala que FEMETROM está presidida por el señor Johnny Araya, Alcalde de San Jose, y la EMPRESA DE SERVICIOS METROPOLITANOS, está presidida por el señor Gerardo Oviedo, Alcalde de Santa Ana.

Hace de conocimiento que en el año anterior se hicieron pruebas con un plan piloto de sociedad sostenible e inteligente en el centro de Santa Ana

### **Ricardo Marin, asesor**

Saluda a los presentes. Recalca su experiencia en temas municipales y su experiencia de 10 años en FEMETROM.

Hace ver que se cuenta con un consorcio coreano para la producción y diseño de los productos.

Describe algunos de los proyectos en los que se han venido trabajando, así como las diversas asesorías que han brindado con el fin de buscar opciones de mercado.

Resalta que para Santa Ana se desea mostrar un proyecto en tres etapas. La primera, sería una red de alumbrado público en led de última generación. Segundo, un sistema de video protección para los habitantes del Cantón con cámaras de última tecnología. Tercero, llevar internet a lugares que se indiquen, teniendo para ello dispositivos que dan rango de acción de 20km. A su vez información a través de pantallas en ubicaciones que así lo consideren.

Hace una descripción de los servicios que se obtienen con las cámaras. A la vez señala que tienen la capacidad incorporar conexiones de fibra óptica.





ACTA 29-2017
--------------

Se refiere al tema de la iluminación público en el que ofrece un servicio a un bajo costo y con una mayor calidad. Además se cuenta con bombillos para las casas.

## ARTÍCULO III

### 2. Audiencia: Ciudades Inteligentes. Expositor: Sr. Johnny Kim, Asesor E.S.M.

#### Johnny Kim, Asesor E.S.M.

Saluda a los presentes. Expresa que será breve en la exposición y desea resaltar en algunos puntos.

Se refiere al esquema de la ESM, no es ofrecer productos sino brindar un servicio integrado en donde la municipalidad no tiene que preocuparse por el mantenimiento, teniendo siempre tecnología de última generación.

Hace ver que la ESM se ha dedicado a realizar un estudio por dos años de las empresas que ofrecen ese tipo de servicios, destaca que el país que ofrece las mejores tecnologías es Corea del Sur.

Señala que se hizo una alianza con un consorcio coreano que tiene alianzas con el gobierno de Corea del Sur, mediante un ministerio que se llama MOLIT. El mismo tiene un instituto especializado KAIA en investigación, desarrollo e implementación de ciudades inteligentes, esto con el uso de dos plataformas una verde y otra café. La verde es una plataforma que inicia cuando no hay nada construido. En el caso café es la mayoría de los casos donde ya hay presencia de personas y edificaciones con el que se busca convertir una ciudad en una ciudad inteligente.

Destaca la utilización de una tecnología para dar un mejor rendimiento del alumbrado público, como también se refiere al tema del cable coaxial.

Enfatiza que con la propuesta del ESM se lograría llegar a una ciudad inteligente pero de una forma ordenada. Siendo que ESM tiene la capacidad de ofrecer a la Municipalidad de Santa Ana, un sistema de ciudad inteligente con una plataforma que está integrado y estructurado con un centro de control y con un software único que manipula todos los dispositivos y sensores.

Resalta que la ciudad inteligente es muchos de lo que se explica en el momento, por ejemplo el sistema puede detallar que espacios de parqueos están libres en la ciudad; como también por medio de sensores sónicos pueden indicar el punto donde se capta un disparo. También sensores ambientales de CO2, contaminación de ruidos, amenazas de deslizamientos.



ACTA 29-2017
--------------

### Señor Presidente Alexis Montero Salas

Agradece la participación  
 Consulta si alguno miembro tiene preguntas.

### Señor Regidor José Ramón Sibaja Montero

Expresa que el tema contrasta con las sociedades publico privadas de economía mixta. Le preocupa las diferencias estructurales, destaca que cuando se crearon ese tipo de sociedades las municipalidades se vuelven empresarias. Indica que le gusto el concepto porque uno de los mayores limitantes para hacer obra pública son los recursos, con ese tipo de sociedad podrían conseguir el musculo necesario para realizar las obras, la diferencia que mira es que las utilidades que genera el proceso será compartido entre la municipalidad y sus socios según los porcentajes que establece la ley.

Señala que hasta ahora conoce la figura de la ESM y desconoce el musculo financiero entre otros temas que desconoce.

Señala que para que sea de su agrado desea saber cómo la ESM va a superar a una SPEM, porque las utilidades en principio serán de ESM y en el otro caso serían de las municipalidades.

### Señor Regidor Luis Fernando Marín Guerrero

Señala que se muestra sorprendido por todo lo que ofrece la tecnología en temas de control, hace ver que invertir en ello es agregar eficacia y eficiencia que evita problemas. Destaca que siendo que el Lcdo. Oviedo está al frente de la ESM puede ofrecer las aclaraciones necesarias.

Aprovecha para felicitarlos, y hace ver que el viaje que se pretende hacer seria en la misma línea para conocer más sobre las ciudades inteligentes y toda la tecnología, y ver los países que han podido implementar y ver recuperado sus inversiones.

### Señor Presidente Alexis Montero Salas

Consulta si los productos están a la mano para su respectiva compra, además consulta sobre las pantallas, dado que se necesita una mejor tecnología para el concejo.

Felicita a los expositores.

### Lcdo. Juan Antonio Vargas

Se refiere al tema expuesto por el regidor Sibaja sobre el tema de las SPEM, hace ver que se hizo un análisis, y al final se decidió porque fuera un capital 100% público.

Dentro de otras observaciones, señala el Lcdo. Vargas que, no se realiza ningún contrato antes no hacer un análisis del funcionamiento hacendario de la empresa, además no se hace contrato antes no ir a la CGR.



ACTA 29-2017

Para ello se hizo 10 consultas distintas a la CGR sobre el funcionamiento hacendario de la ESM, y la guía fueron los criterios que rindió ese organismo. Resalta que todos los contratos están remitidos a la CGR. Pone de ejemplo el caso de la Municipalidad de Escazú que está haciendo una serie de lazos con Alajuelita, con el fin de asociar esquemas a aspectos intercantonales o bien regionales.

Destaca que cuando se llegan a las casas con los bombillos led, no llegan vendedores sino promotores de energías limpias.

Además hace ver que con todo el sistema tecnológico como el de seguridad en parques por medio de los mecanismos, desde la misma casa usted podría estar observando a sus hijos, ello estaría generando una rentabilidad, tanto por los precios como calidad. Tal rentabilidad se reinvierte en el mismo parque, esto por medio de una intervención con el Inbioparque.

Enfatiza que para la CGR no hay diferencia desde la perspectiva hacendaria entre una SPEM y la ESM, para ellos es lo mismo, por lo que prefirieron capital 100% público.

#### **Señor Regidor José Ramón Sibaja Montero**

Expresa que no le quedaba claro el tema de la reinversión por parte del municipio, en que le beneficia un Cantón que ESM genere 10 millones de dólares en un año.

#### **Lcdo. Juan Antonio Vargas**

La ESM se rige por el código de comercio, la rentabilidad se distribuye entre sus socios y en ese caso son las municipalidades afiliadas a la federación.

La distribución desde la perspectiva federativa, se haría desde la inversión que haga cada municipalidad en cuanto a la renovación urbana.

#### **Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Expresa que ha sido una exposición enriquecedora. Hace ver que los síndicos se llevaban un conocimiento para aportar en las comunidades.

**SE LEVANTA LA SESIÓN:** Siendo las veintiún horas con veintidós minutos, el señor Presidente del Concejo Municipal, Alexis Montero Salas, da por concluida la Sesión Extraordinaria No. 29-2017.

Sr. Alexis Montero Salas  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Lcdo. Geovanni Rodriguez  
**SECRETARIO DEL CONCEJO a.i.**